



Miguel Martín Gavillero

“A todos los descendientes mestanceños de
Los Paulinos”

Hace tiempo, el amigo Raúl Muñoz Gallego nos habló de un antepasado que había sido un famoso bandolero, que incluso guardaba partes de sus vestimentas, pero que no tenía muy claro a qué cuadrilla pertenecía.

Pocas pistas para desentrañar las andanzas vividas por el antepasado de Raúl. Pero encontrándonos escribiendo un capitulillo sobre lo acontecido durante las guerras Carlistas en Mestanza, tropezamos con un documento donde se buscaba a una partida de bandoleros que habían asaltado unas diligencias. Entre los nombres de los asaltantes un apellido nos llamó la atención, “Félix”. Enseguida recordamos que la familia materna de Raúl lleva este apellido. ¿Habíamos dado con una pista o simplemente era una coincidencia?

Lo cierto es que dejamos el capítulo de los Carlistas y centramos nuestra atención en indagar los nombres y el apellido encontrado: “Paulino y Joaquín Félix”.

El resultado de esta búsqueda es la confección de este capítulo documentado sobre las aventuras, románticas para unos, criminales para otros, de unos hombres que sin recursos para poder subsistir y mantener a sus familias se echaban a la sierra para sentirse protegidos, por ser estos lugares bien conocidos por ellos, y desde allí planificar sus asaltos.

La primera referencia documentada, que tenemos, de la aparición de estos bandoleros se remonta a marzo de 1850.

La diligencia, Madrid-Sevilla, había salido de Madrid el día 7, entre los pasajeros un famoso general apellidado Blaser, que iba a pasar una temporada en la ciudad de Sevilla.

El día 8 pernoctan en Valdepeñas, continuando su camino al amanecer. Sobre la diez de la mañana del día 9 y entre Santa Cruz de Mudela y el Visillo (Almuradiel), en las inmediaciones de un lugar conocido como la Venta del Judío, cinco hombres armados y a caballo acechan el camino que ha de seguir la diligencia. La asaltan, haciéndola parar y bajando a sus ocupantes a quienes despojan del dinero, alhajas y ropas que llevan.

El asalto se hace con la mayor tranquilidad, sin prisas, tardan en ejecutarlo dos horas y media. El motivo no es otro que el de esperar la llegada de la diligencia que hace el recorrido Granada-Madrid, cuyos pasajeros correrán la misma suerte que los del otro carruaje.

La audacia de los ladrones raya en lo increíble teniendo en cuenta que en Santa Cruz de Mudela había un destacamento, y que el destacamento del Visillo se encontraba en las inmediaciones de la Venta del Judío, muy cerca del lugar donde se perpetraron los robos.

Por regla general, tras los robos, los bandoleros, se echaban al monte para huir de la justicia y de los soldados. Pero no era éste el caso de nuestros bandoleros que haciéndose pasar por marchantes justificaban sus ausencias de su pueblo y volvían a él una vez cometido los atracos.

Después de repartirse el botín, vuelven a su pueblo, Villanueva de San Carlos. Pero un incidente, ocurrido al día siguiente del asalto a las diligencias, entre dos de los bandoleros, Joaquín Félix y Francisco Valencia, con el alcalde pedáneo de Belvis, José Moreno, al que insultan y agreden, así como el desafío a tres guardias civiles que había en la localidad, les obliga a huir a la sierra.

Poco tarda la guardia civil en descubrir que los cinco que asaltaron las diligencias de Andalucía, en las inmediaciones de la Venta del Judío, son vecinos de Villanueva de San Carlos, “El Pardillo”, son conocidos en estos momentos como “Los Pardillos”, pero al ir a detenerlos huyen a la sierra.

- Paulino Félix, de 52 años, estatura algo más de cinco pies, color moreno, con seis dedos en una mano.
- Joaquín Félix, de 30 años, estatura 5 pies y dos pulgadas, cerrado de barba, color bueno y buena figura, vestido con calzones y chaqueta larga, botín cuero blanco, lleva un caballo castaño.
- Elías Romero, de 34 años, estatura alta con calzones bombachos y vueltas de paño verde oscuro, botín y zapatos blancos.
- Luciano Molina, de unos 30 años, estatura alta, bien parecido, calzón bombacho, y chaqueta de paño pardo oscuro.
- Francisco Valencia, de 50 años, alto, sequereño, traje del país, monta un caballo tordo.

Durante la noche del 19 de marzo, el teniente de la guardia civil, Castor Álvarez, con nueve guardias y algunos paisanos armados, ocupan puntos estratégicos de la sierra la Gallega en término de Calzada de Calatrava. A las siete y media de la mañana del día siguiente se tropiezan con dos de los bandidos, Luciano Molina y Francisco Valencia, que fueron a salir de la sierra por el punto donde se encontraba el teniente con cinco guardias. Éstos le dieron el alto, pero los bandidos se apresuraron a huir queriendo volver a la espesura de la sierra. El teniente mandó dispararles, quedando uno muerto en el acto y al otro lo mató el teniente al darle alcance con su caballo.

Durante más de dos años no volvemos a saber nada del resto de los bandoleros, hasta que, en la tarde del día 7 de junio de 1852, dos hombres se encuentran acorralados en la cueva de la Cabrera de Fiscar, término de Villanueva de San Carlos.

Rodeados por la guardia civil al mando del comandante de la línea de Almodóvar del Campo, teniente Castor Álvarez y auxiliado por el alcalde de El Pardillo.

El cabo 1º Juan Alvarado y los guardias Gregorio Muñiz, Antonio Moreno y José Vila entran en la cueva con todas las precauciones, los bandoleros están armados con una escopeta corta, una pistola, dos navajas y dos cananas de doce cartuchos.

Después de una corta conversación, los hombres se entregan a las fuerzas de la guardia civil, son Paulino Félix y su hijo Joaquín, conocidos como “Los Pardillos”.

Conducidos a la cárcel pública de la cabeza del partido judicial que era Almodóvar del Campo se hallan a disposición del juzgado, acusados de robo.

En la madrugada del 23 de junio de 1853, Joaquín Félix se fuga de la cárcel de la Puebla de Alcocer, provincia de Badajoz, procesado por robo en cuadrilla, también estaba procesado en otros juzgados por delitos de parecida naturaleza.

Señas de Joaquín Félix:

“Edad como de 35 años, estatura algo más de dos varas, delgado, moreno claro, bigote negro, ojos negros, pelo largo negro, tiene una cicatriz como de balazo en el pecho y otra en una muñeca, vestido con calzones de paño negro con botones de hormillas a los lados, faja negra, chaleco de paño, medias azules, ha salido de la cárcel sin sombrero y con un pañuelo hecho gorro en la cabeza”.

Rehecha la partida, continúan haciendo sus correrías por Córdoba, Andújar y pueblos limítrofes, pero sin la participación del padre, Paulino, del que no volveremos a encontrar datos de su vida.

El temor que estos bandoleros producen en aquellas comarcas, con sus continuos robos y secuestros, tienen atemorizados a las personas acomodadas, nadie se cree seguro de caer en las garras de estos bandidos.

Así, en marzo de 1854, Joaquín Félix y Elías Romero junto a Juan Manuel Mendoza, conocido como “el Estrecho”, secuestran y roban a Francisco del Rosal, rico potentado de Montoro.

Celebrado consejo de guerra es aprobada, por el Capitán general de Andalucía, la sentencia pronunciada el día 2 de diciembre, por la cual se condenaba a la última pena a Juan Manuel Mendoza, Joaquín Félix y Elías Romero, pero éstos se hallan fugitivos de la justicia.

Igualmente se condenaba a cadena perpetua a Juan Mateo Camacho, vecino de Villanueva de Córdoba.

A estos por pertenecer a la cuadrilla de ladrones que vagaba por esta provincia capitaneada por “el Estrecho”.

Asimismo se condenaba a Manuel Pablo secretario del ayuntamiento de Conquista, como encubridor de dicha partida.

Se absolvía a Domingo Fimia, vecino de Montoro y a Sebastián Cabrera y Diego Romero, alcalde el primero y regidor sindico el segundo de la villa de Conquista, que se creía cómplices del robo y secuestro.

Durante el año 1855, la guardia civil de la provincia de Ciudad Real destina un destacamento a la persecución de la partida de bandoleros capitaneada por “los Paulinos”.

Pero a pesar de ello, el 17 de marzo del año mencionado, Gerónimo de la Cal, rico hacendado de Andújar, junto a su hijo y a Antonio Cobo, son sorprendidos mientras cazaban en su casa de campo en el sitio el Ojuelo, en Sierra Morena, por la partida de “Los Paulinos”. Exigiéndoles un millón, pero como no disponían de esa cantidad, los llevaron a la casa de campo y allí, después de cenarse la comida de los cautivos, se los llevaron caminando de barranco en barranco toda la noche hasta bien salido el sol del día siguiente, que fueron encerrados en una pequeña grieta, donde solo se veía el cielo y el suelo de la gruta.

Muertos de hambre y de fatiga, estuvieron todo el día presenciando cómo los bandoleros se comían las provisiones que habían llevado para la caza, además de soportar las burlas de éstos.

Al anochecer los pusieron nuevamente en marcha, por bosques y despeñaderos, hasta ocultarlos de nuevo en otra

grieta situada a unos cuatro kilómetros de El Hoyo, a una hora de San Lorenzo, tres de La Carolina y cuatro de Baños y a media hora de una mina en funcionamiento, donde había numerosos trabajadores. También había cerca una Venta y dos caseríos habitados con familias y ganado, cuyos cencerros y las conversaciones de los ganaderos podían oír.

Así, en medio de pueblos y zonas habitadas, algunos con guardia civil, permanecieron en poder de los bandidos diez días, alimentados con un poco de pan de los pastores y agua. Sin comer nada estuvieron cuarenta y ocho horas hasta que la familia de los secuestrados logró salvarlos a cambio de pagar un rescate de doce mil duros.

Pero no quedaron aquí los robos y secuestros, en la noche del 13 de julio, Joaquín Félix y Luis Luna Moreno, conocido como “Lunilla” o “Charandel”, que era de Infantes, y otros cuatro desconocidos más, roban una yegua y seis escopetas en la casería de la Alameda, propiedad del Duque de Medinaceli, término de Santisteban del Puerto (Jaén).

Entre los días 20 de agosto y 5 de septiembre de 1855, secuestraron en la ermita de San Andrés, término del Viso a Vicente Merlo, Manuel Merlo y Francisco Garrido, exigiendo por su rescate una gran suma de dinero.

Como autores, se buscaba a Rafael y Joaquín Félix, Elías Romero, Luis de Luna (a) “Charandel” y otros.

Es la primera vez que aparece “Rafael Félix” formando parte de la cuadrilla de bandoleros “Los Paulinos”.

Rafael es hermano de Joaquín y, pensamos, el motivo de este estudio, el antepasado directo de nuestro amigo Raúl.

El sargento segundo Juan María Vélez consigue capturar a dos de los bandoleros en las noches del 15 y 22 del mes de octubre del mencionado año.

También fueron detenidos cinco vecinos de Villanueva de San Carlos, que eran confidentes de “los Paulinos”, y además, uno de los espías tenía una escopeta y varios efectos de ropa robada.

El 26 de noviembre de 1855 uno de los bandoleros capturado, Rafael Calvo, vecino del Pardillo, es llevado a la cárcel de Jaén. Era uno de los compañeros de los célebres “Paulinos”. Otro de ellos, llamado Valeriano Pasamonte, se hallaba preso en la cárcel de Almagro. Además, otros ocho de los que se les asociaban para los robos, habían sido capturados.

Sebastián Nieto (a) “Pajarilla”, “el Buique”, “el Joven de Herencia” y “el Chato de Cardete, habían pasado a mejor vida. José Lozano (a) “el matón de Carrión” junto con otro, habían escapado por una casualidad. Restaban los mismo “Paulinos” y un yerno del carlista “Orejita” llamado Jesús, que, según noticias confidenciales, estaban ocultos y se buscaban por la autoridad de Ciudad Real, auxiliada por el alcalde de Andújar y las autoridades de Jaén.

El resto de la cuadrilla seguían con sus correrías, así en noviembre se presentaron en la Carolina y entraron en una especie de mesón donde se reunían los más pudientes de la localidad, después de alternar con ellos e incluso convidarlos, se dieron a conocer una vez terminada la fiesta. Huyendo con la mayor rapidez sin que la Milicia nacional que salió inmediatamente a perseguirlos pudiera darles alcance.

Por marzo de 1856, vuelven a actuar secuestrando a José Enríquez, vecino de La Solana, al que le robaron dos mil napoleones.

Entre los bandoleros reconocidos se encuentran Luis Luna (a) “Charandel”, Manuel Vico y Carlos Panadero ambos de Villanueva de la Fuente, además participaron otros que no pudieron reconocer.

Pero en la madrugada del 24 de julio, “Charandel” y otros dos son apresados por el alcalde de Valdepeñas ayudado por los celadores de policía y la Milicia Nacional.

En la noche del 24 de julio, “Charandel” y otros dos bandidos entraron en Valdepeñas, sobre las nueve de la noche, y se metieron en una posada. La policía, que observó su entrada los consideró sospechosos, dio parte al alcalde que reunió a seis hombres de su confianza, que con trabucos y escopetas fueron a la posada donde preguntaron al posadero qué gente había, respondiendo éste que tres caballeros que estaban en la cuadra.

Se dirigieron allí y encontraron a los tres bandidos que estaban poniendo las bridas a los caballos para huir, pero encañonados les pidieron las cartas de vecindad y la documentación que acreditasen sus personas. Comprobadas que eran falsas, se llamó a Francisco Sánchez Garrido y a Vicente Merlo, para comprobar si los podía reconocer como los que les habían secuestrado el pasado año.

Reconocieron a “Lunilla”, siendo detenido inmediatamente, pero a unos cien pasos de la posada quiso huir, produciéndose una descarga contra él de los que le custodiaban, quedando tendido en el suelo y bañado en sangre.

Al día siguiente, el día de Santiago Apóstol, expusieron el cadáver en la plaza pública del pueblo.

A la vez, en julio de 1856, el juzgado de primera instancia de Valdepeñas, embargaba y ponía en venta, en pública subasta, las viviendas de Villanueva de San Carlos, de Paulino Félix y compañeros, para hacer frente a las costas devengadas de una de las causas que se siguieron contra ellos:

- Una parte de casa perteneciente a Luciano Molina, sita en la calle de En medio de esta población, lindante con otras de José López Úrsula y Antonio López Quila, tasada en la cantidad de 709 rs.
- Una casa perteneciente a Paulino Félix, sita en la Aldea de Belvis, anejo de esta villa, tasada en 941 rs.
- Otra casa a Francisco Valencia sita en la calle de afuera de esta villa, linde con otras de Antonio Buitrago y Joaquín Ruiz, tasada en 483 rs.

El remate tendría lugar el día 15 de julio a las 12 de la mañana en la secretaría del ayuntamiento de Villanueva de San Carlos.

Durante octubre y noviembre de 1856, una partida de ocho hombres merodea la ciudad de Andújar, se temía que su objetivo fuera sacar de la cárcel a Rafael Calvo.

Por este motivo el gobernador militar manda las oportunas fuerzas de la guardia civil para vigilar y garantizar la seguridad en todo el término de Andújar. A su vez, ordena el traslado del prisionero a Granada.

Por otro lado, el 19 de octubre, el juzgado de Almodóvar del Campo, citaba, llamaba y emplazaba a Joaquín Félix, Rafael Félix y Elías Romero, llamados “los Paulinos” para que en el término de 30 días se presentaran

en el juzgado a responder a los cargos sobre robo a María Ramírez “la Monja”, vecina de Mestanza.

Durante el año 1857 perdemos la pista de las actividades de “Los Paulinos”, hasta que en la noche del 2 de febrero de 1858, seis hombres armados, asaltan la casa del Conde del Robledo, en Montoro, después de hacerle confesar donde tenía el dinero lo maltrataron. Le robaron seis mil onzas de oro.

El día 28 de febrero, fallece el Conde. Aunque repuesto de la indisposición y del susto que le ocasionaron los ladrones, recayó en una fuerte retención de orina que en pocos días le llevó a la tumba.

En mayo se ordenaba la busca y captura de los autores del robo, de los 728.370 rs., al Conde de Robledo, que fueron, Juan Vicente Sánchez de León y Cruz (a) “el Barbero”, vecino de Granátula, José Ayllón y Antonio Fernández (a) “Calisto”, que eran de Bolaños, Elías Romero de Aldea del Rey, Joaquín y Rafael Félix (a) “los Paulinos”, de Villanueva de San Carlos y a Manuel Briones que era de Orgaz.

Poco duraría esta busca y captura, un par de meses después serían indultados.

Hay varias versiones de los motivos que llevaron al Gobierno de aquellos entonces a conceder el indulto a la partida de bandoleros llamada “Los Paulinos” capitaneada, ahora, por José Ayllón González conocido con el nombre de “Josico”. El pensamiento generalizado era que se indultaron para librar al país de sus abusos.

Al gobernador de la provincia de Toledo se presentaron “los Paulinos” entregando sus armas y caballos. Pero el indulto llevó consigo el empleo de Guarda Mayor del Valle de Alcudia, perteneciente al Patrimonio de

la Corona a José Ayllón (a) “Josico”, a Antonio Fernández (a) “Calisto”, el de Sobre-guarda del mismo lugar, y a dos hijos de éste y a uno del primero, los de guardas del mismo sitio.

Pero aún hubo más, cuando con motivo de otra intentona carlista, los guardas del Valle de Alcudia sirvieron de guías a una columna que operaba al mando del coronel Del Amo. El gobierno en recompensa les condecoró con la cruz de Caballero de Isabel la Católica para “Josico” y otras para el resto de los guardas.

Los bandoleros acogidos al indulto fueron:

- JOSE AYLLON GONZÁLEZ de Bolaño, de edad de 37 años, tiene seis hijos. Fue procesado por complicidad en la muerte dada a un vecino del Moral.
- ANTONIO FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, del mismo pueblo, cómplice del anterior en la misma causa, tenía tres hijos y 36 años de edad.
- JOAQUIN FÉLIX Y MEDINA, casado, de 40 años, tenía cinco hijos y era vecino de San Lorenzo (Ciudad Real). Procesado por desacato a la autoridad y por haber acometido a un coche en el camino de Valdepeñas.
- JUAN PIZARRO, de Malagón, prófugo del presidio de Toledo.
- MANUEL BRIONES Y BENITEZ, de Ajofrin, de 40 años y procesado por robo a don Luis Infante.
- ELIAS ROMERO Y COELLO, de la Aldea del Rey, casado de 41 años, con dos hijos, procesado por la misma causa que Joaquín Félix y Medina.

- RAFAEL FELIX y MEDINA, hermano de JOAQUIN, soltero, desertor de artillería.
- JUAN VICENTE SANCHEZ.
- LEON CRUZ Y ROSA de 27 años, soltero, de Almagro, sentenciado a cuatro años de presidio.
- VALERIANO PASAMONTES Y PEÑASCO, de Aldea del Rey, casado, cuatro hijos.
- RAFAEL CALVO Y HERNANDEZ, de Albadalejo (Alaejos) casado, cinco hijos, 57 años de edad.
- SATURNINO SERRANO menor, casado sin hijos de Fuente el Fresno. De 40 años de edad.
- ANSELMO LOPEZ, casado, seis hijos, natural de Fuente el Fresno, 41 años, procesado por robo.

Joaquín Félix e Elías Romero Coello estaban en la sierra desde 1849.

José Ayllón González, Antonio Fernández y Rafael Félix Medina, desde 1855.

Valeriano Pasamonte Peñasco, Rafael Calvo Hernández, Anselmo López y Manuel Briones Benítez, desde 1857.

Antonio Serrano, menor, desde principios de este año.

Juan Pizarro, que no está indultado, desde 8 de junio último.

En marzo de 1873, “los Paulinos” vuelven a aparecer en Montoro. Su intención es secuestrar a tres ricos propietarios. Dos de estos propietarios se encontraban en el molino de aceite, llamado el Madroñal, de Manuel Benítez Romero, al que se presentaron dos hombres preguntando por éste y diciendo que iban a comprar aceite.

Discutieron sobre el precio y no llegaron a un acuerdo, era natural que no quisiesen cerrar el trato para poder

volver. Se marcharon en dirección a Montoro, y en un arroyo inmediato al camino se ocultaron. Cerca de las doce salió uno de los dos propietarios, saludó a los apostados y tuvo la suerte de que no lo reconociesen. Pero poco más tarde entraron en el molino 14 hombres y se apoderaron de Manuel Benítez.

Por su rescate pidieron 50000 duros. Manuel les dijo que ese era todo su capital, el patrimonio que tenía para sus cinco hijos pequeños. Les pidió que fijasen una cantidad más reducida, pero los bandoleros se negaron a ello, y se lo llevaron.

Manuel Benítez escribió una carta a su familia pidiendo los 50000 duros, pero ésta solo pudo reunir 30000 reales, y los mandaron al sitio señalado para la entrega. Pero los de la partida dijeron que ese dinero no tenían ni para pagar a sus espías.

Llegados a este punto hemos encontrado dos versiones, una, que Manuel Benítez apareció ahorcado de un árbol y con los ojos saltados.

La otra versión es que Manuel Benítez pudo burlar la vigilancia de los bandoleros y apareció sano y salvo en Bailén, unos días después.

El capitán de la guardia civil, Roldán Pérez, persigue a la partida de 12 hombres armados que secuestró al propietario Manuel Benítez Romero.

Pocos meses después, desde el juzgado de Montoro se buscaba a Gregorio Mazoretas y Viñas, natural y vecino de Mestanza, viudo, jornalero, conocido con el apodo de "Rabanero", de entre 46 a 48 años, de buena estatura, barba poblada, ojos pardos y ordinariamente enfermos y colorados, vestía con pantalón, chaleco y chaqueta de paño negro, botillos de becerro blanco y sombrero calañés.

Por haberse decretado su detención en la causa que se seguía por el secuestro de Manuel Benítez Romero.

Al finalizar el año se decretaba orden de búsqueda para José Félix (a) “Pipiolo”, de estatura algo más de cinco pies, delgado, cenceño, de 26 a 30 años de pelo legro.

En noviembre de 1876 y en el juzgado de Montoro se seguía causa criminal a consecuencia del secuestro de Manuel Benítez Romero, de esta localidad, contra Ramón Nogueras Hernández (a) “Dongos”, soltero, minero de 40 años residente en Mestanza. José Bastante Navas (a) “Tronera”, natural y vecino de Mestanza, de 35 años, casado, jornalero. Castor Bastante Navas (a) “Tronera”, de la misma naturaleza y vecindad que el anterior, soltero, jornalero, de 30 años. Rafael Félix Medina (a) “Paulino”, natural de Villanueva de San Carlos, vecino de Mestanza, de 43 años, casado, labrador y posadero, y otros, en la cual había recaído sentencia firme.

Se condenaba a “Dongos” y a los “Troneras”, a la pena de cadena perpetua con las accesorias de interdicción civil, debiendo sufrir, en caso de indulto de la pena principal de inhabilitación perpetua absoluta, si esta no fuere también comprendida en dicha gracia. A Rafael Felix Medina (a) “Paulino”, a la pena de doce años y un día de cadena temporal con las accesorias de interdicción civil durante el tiempo de la condena e inhabilitación absoluta perpetua y a Antonio Martín Celedonio (a) “Prim”, a la de cuatro años y tres meses de presidio correccional, con suspensión de todo cargo público, profesión, oficio o derecho de sufragio. Condenando a todos ellos por partes iguales a la indemnización solidariamente de 12500 pesetas a Manuel Benítez Romero, y además al pago de las cinco octavas partes de las costas procesales.

- Nos cuenta Raúl, que viniendo de dar uno de sus asaltos, quizás el anteriormente mencionado, al llegar a la piedra gorda en el camino de Puertollano a Mestanza, el caballo cayó reventado por el peso y el esfuerzo realizado en la huida ya que le perseguía la guardia civil. Acertaron a pasar por el lugar dos vecinos del pueblo que eran hermanos y Rafael les dio una bolsa con el dinero robado para que se lo entregaran a su mujer. Él huyó a Méjico. Al cabo de mucho tiempo la mujer recibió una carta donde le contaba a quién había entregado el dinero, pero ésta nunca recibió nada.

En los asientos de los libros parroquiales del bautizo de alguno de sus nietos, al decir, abuelo Rafael Félix a continuación y entre paréntesis se anota “(Difunto)”.

Parece ser que las cosas no fueron bien para la familia de Rafael, ya que en el año 1902 son embargadas algunas de las propiedades que poseía su mujer, creemos que por la falta de pago de la contribución de la posada-mesón o de algún préstamo, entre estas propiedades se embargaron:

Una casa en la calle de Carnecería, con el número 5, de 144 metros cuadrados, que lindaba por la derecha con otra de Isabel Vozmediano, izquierda con otra de Antonio Limón Camacho y por la espalda otra de Carlos Ruiz. Se componía de un solo piso con cinco locales, fue tasada en 2100 pesetas.

Otra casa habitación en la calle Real, sin número, de unos 18 metros cuadrados, destinada a pajar, lindaba por la

derecha con otra de Francisco Alcázar, izquierda con otra de Mónica Fernández y espalda con otra de Francisco Alcázar. Tasada en 600 pesetas.

Otra casa habitación en la calle Real con el número 3, lindaba por la derecha con otra de Francisco Céspedes, izquierda con otra de Francisco Clemente y espalda con casa de Benito García Lobato, medía 40 metros cuadrados, de un solo piso y una habitación. Tasada en 775 pesetas.

En el año 1877, Rafael Félix Medina aparece en la lista de electores como contribuyentes de Mestanza para la elección de Diputados a Cortes. Pagaba una cuota de contribución de 46,65 ptas. era propietario de una posada en Mestanza.

A partir de 1902 encontramos a Sandalia Adán Bautista que regentaba un Mesón en nuestra localidad.

Rafael Félix de Medina, nació el día 23 de octubre de 1832 en Villanueva de San Carlos, hijo de Paulino y de Ana de Medina, fue su madrina Sinfioriana de Medina natural y vecina de Mestanza.

El día cuatro de junio de mil ochocientos sesenta y en la iglesia de Mestanza, se casa Rafael Félix, hijo de Paulino y de Ana Medina, naturales padre e hijo de Villanueva de San Carlos y la madre de San Lorenzo, pero vecinos todos de San Lorenzo, con Sandalia Adán, hija de Nicolás y de Juana (Antonia) Bautista, naturales y vecinos de Mestanza.

Hijos, que tengamos localizados documentalmente: Eloy, Modesta Patrocinio, falleció a los 24 años (1892), Inés Vidala, Basilio, Sotero que murió soltero a los 25 años (1897) y Cristobalino.

Eloy Félix se casó con Santiaga Herráez. Algunos hijos localizados documentalmente: Rafael, Santa Amparo, Francisco y Santos Félix Herráez.

Inés Vidala Félix se casó en Mestanza el 19 de agosto de 1889 con Dionisio Gallego sus padres eran Dámaso y Saturnina Escobar naturales de Almodóvar del Campo, pero vecinos de Mestanza. Él tenía veintinueve años y ella veintitrés.

Hijos, que tengamos localizados documentalmente:
Trinidad, Afrodino, Elisampite José María y Aniasia.

Pero hay más anécdotas de bandoleros mestanceños, hace mucho tiempo, los abuelos, en las largas noches de invierno del pueblo, contaban, al calor de la lumbre, cuentos y leyendas fabulosas de unos ladrones que vivían en la sierra y robaban a los ricos para dárselo a los pobres, como la historia que se contaba de “El Bandolero de Mestanza”.

“En Mestanza surgió un famoso bandolero que se hizo llamar “El Bandolero de Mestanza”, de él hay miles y miles de historias que no se acaban nunca.

Parece ser que este bandolero no intervino en hecho alguno de sangre, sino que solamente cobraba una especie de “alcabala” (impuesto) a los guardas del ganado trashumante. Y se dedicaba a robar las monedas de oro de otros bandoleros, después de averiguar el escondite de éstos.

Y “como quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón”, el de Mestanza, que la Historia supiere, no fue atrapado nunca. Murió en el olvido. El trabuco pasó a sus herederos, que habían oído de las fechorías del bandolero cuando éste las contaba al calor de la lumbre, entre los pastores.

Y la leyenda reza, con los años, de boca en boca de ancianos, que un grupo de pastores fue a buscar el último tesoro que dejó escondido el de Mestanza, después de haberlo diezmado, y que lo hallaron. Pero lo dejaron oculto, respetando la última voluntad del bandolero. ¿Dónde? Esto nunca se ha vuelto a saber. Los descendientes de aquellos pastores de la Alcudia no pudieron sacarles a éstos el lugar...”

Por el año 1969 Juan Bautista Llopis abrió el Mesón-Museo “Las Cuevas” en Puertollano, allí exponía antiguos trabucos, espingardas, pistolas, navajas... etc., la mayoría de ellos hacían referencia a los románticos bandoleros de Sierra Morena.

Juan Bautista Llopis contaba la historia antes relatada y en su mesón estaba el trabuco del Bandolero de Mestanza, surgiendo entorno a él la leyenda...

Según parece, todo el mundo, en la comarca, sabía quiénes eran nuestros bandoleros, cómo se llamaban, dónde tenían las guaridas, todos menos las fuerzas públicas, incluida la guardia civil. Porque los bandoleros a todos se presentaban y hasta ofrecían su seguridad, a cambio de unas cantidades de dinero, porque sólo robaban a los que entraban o pasaban por su territorio.

Además, la protección caciquil les concedía cierta seguridad, como la que se relata del rico minero propietario de la Gitana, Juan Agudo Valero, que escondía en su casa al bandolero cuando era perseguido por la guardia civil.

El núcleo principal de esta partida, que aparecía y desaparecía, eran los llamados “Paulinos”, dos hermanos, Joaquín y Rafael, y un cuñado, Elías Romero, naturales de El Pardillo, recibieron el apodo del nombre del padre y suegro, Paulino Félix, desertores, dos de presidio y el otro del ejército.

Que se reforzaban con más o menos gente, según el golpe que intentaban dar, y siempre encontraban adeptos, porque llevaban años de impunidad y de repetidos robos y secuestros, y que confiados disfrutaban del fruto de sus robos sin peligro.

No asaltaban porque sí, sino con astucia y provistos de buenos datos de las personas, sitio, compañía y propiedades que tenían, por lo que no dieron nunca un golpe infructuoso.

Lo cierto es que los célebres hermanos “Paulinos”, naturales del Pardillo, tenían sus habituales guaridas en las sierras del entorno, entre las que se encuentra el término mestanceño y hacían sus correrías, de vez en cuando, atravesando Sierra Morena, donde dieron sus mayores asaltos, consiguiendo el rapto de alguna persona rica, pidiendo por su rescate grandes sumas de dinero.

Por lo general, no eran ellos los que capitaneaban la cuadrilla, pero su apodo sirvió para denominar a todos aquellos que alguna vez habían intervenido conjuntamente en algunas de sus correrías, de ahí que cuando otros hicieron algún atraco, asesinato o rapto se le achacaba a “Los Paulinos”, aunque ellos no hubieran participado.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL: 22.03.1850.-
25.03.1850.-31.12.1855.-05.01.56.-11.01.56.-15.04.1856.-02.07.1856.-
27.07.1856.-05.11.1856.-14.05.1858.-05.06.1858.-21.03.1873.-18.07.1873.-
08.12.1873.-29.11.1876.-25.07.1902.-19.09.1877.-15.12.1909.-

LA ESPERANZA: 12.03.1850.-01.08.1856.-29.03.1873.-

EL CATÓLICO: 22.03.1850.-

LA EPOCA: 28.03.1850.-24.03.1855.-03.11.1855.-05.12.1855.-11.12.1855.-
03.10.1856.-16.07.1858.-03.02.1869.-25.06.1870.-29.08.1870.-14.02.1873.-

EL DIARIO DE CÓRDOBA: 28.03.1854.-02.12.1854.-17.12.1854.-06.02.1858.-
10.03.1858.-

LA ESPAÑA: 21.09.1855.-24.10.1855.-28.11.1855.-12.12.1855.-22.05.1858.-
17.07.1858.-

EL CLAMOR PÚBLICO: 10.10.1855.-

EL GENIO DE LA LIBERTAD: 16.10.1856.-

LA DISCUSIÓN: 16.07.1858.-

LA IBERIA: 23.07.1858.-21.06.1870.-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: 14.03.1873.-23.03.1873.-

EL BALEAR (PALMA DE MALLORCA): 08.08.1856

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID: 09.01.1877.-

REGISTROS PARROQUIALES:

VILLANUEVA DE SAN CARLOS: MATRIMONIOS: 1775-1851.

BELVIS Y ALAMEDA: BAUTISMOS: 1793-1848, 1848-1866.

MESTANZA: DEFUNCIONES 1884-1895, 1895-1914. BAUTISMOS: 1885-
1890, 1890-1905. MATRIMONIOS: 1852-1876, 1877-1902.

DIARIO LANZA: 02.12.1969.-